ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 5 de Setiembre de 1898 — Año XXXV—Núm. 9,987

Almanaque

Hoy lunes 5—San Lorenzo Justiniano.
Van 247 dias transcurridos, faltando 117 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h y 35 m.
Luna llena (6.° dia).

EL SIGLO

Supresion de los Certificados

Ha perdido la brújula nuestra administracion financiera. Hace un par de meses, la opinion sensata é imparcial demostraba la necesidad de restablecer el metálico en el pago del presupuesto de sueldos, y el Gobierno sostenía desde las columnas del diario oficial, en nombre de las conveniencias públicas y del respeto á solemnes compromisos de la nacion, la necesidad de valorizar los Certificados, mediante todo género de sacrificios. Y llevando á la práctica sus ideas, pidió al Consejo de Estado el restablecimiento de la patente adicional, como medio de acumular recursos en favor de la deseada valorizacion.

La Comision de Hacienda del Consejo de Estado, que participaba de esas opiniones, avanzó en su informe que el pensamiento de la consolidacion de los Certificados sustentado por El Siglo «no habia encontrado eco en la opinion, que se muestra resistente á la creacion de toda nueva deuda y partidaria del mantenimiento de los Certificados, expediente financiero que ha venido á hacer mas tolerable la situacion de los empleados, cuando se producen atrasos en el pago regular de los presupuestos y cuyo crédito es necesario fomentar y mantener, procurando por todos los medios posibles que avance su conversion en metálico, tal como se ha prometido al contrario é inspirar plena confianza de que nunca se faltará su respecto á la fé pública.»

La presencia de una actitud tan resuelta y definida, creyó todo el mundo y creimos nosotros tambien, que los Certificados estaban dotados de gran vitalidad. Los cuatro millones de pesos, representativos del deficit colectivista, pudieron ser clasificados en consecuencia entre los fondos públicos mas firmes. Tendrian que preocuparse los capitalistas, del plazo del rescate, pero no de que este pudiera salir de la forma establecida por el decreto de Enero de 1895.

Ya se sabe sin embargo que la ilusion ha durado simplemente un mes. Cuando mas asegurada parecia la suerte de los Certificados, cambia de rumbos nuestra administracion financiera y resuelve hacer precisamente lo mismo que acababa de condenar tan violentamente. ¿Habrán variado en tan corto lapso de tiempo las circunstancias que dieron base á la solemne promesa de que el Gobierno respetaria la conversion mensual de los Certificados? Leemos y releemos el decreto lanzado de sopeton contra los tenedores de Certificados, sin encontrar la causa del cambio.

Todas las razones que se invocan en él para consolidar los Certificados, exisitan á fines de Julio cuando el Gobierno y su órgano en la prensa sostenian la necesidad de conservar el régimen creado por el colectivismo. Que el pago en moneda depreciada importa un empréstito forzoso; que el Gobierno ha abonado y sigue abonando mes á mes con toda puntualidad sus compromisos; que la depreciacion de los Certificados abajo del 81 % perjudica sensiblemente á los empleados; que el Gobierno ha demostrado en la práctica que puede pagar con regularidad el presupuesto de gastos. Todo eso es viejo y precisamente nos sirvió hace dos meses para demostrar la necesidad de restablecer el metálico en los pagos. Se nos dirá quizá, que en estos últimos dias, los certificados descendieron del 80 % que es el nivel que antes marcaban, pero fué simplemente porque la Tesorería no publicó el decreto de conversion y empezó á cundir la desconfianza en la Bolsa. La reaccion pudo promoverse muy fácilmente, publicándose la noticia de que el rescate no sufriria interrupcion alguna.

No combatiremos ciertamente la idea de la consolidacion del deficit, que ha sido prestigiada insistentemente por El Siglo y que sin duda alguna responde á un plan de regularizacion financiera. Pero, podemos y debemos censurar, en cambio, que el Gobierno la decrete, á raiz de promesas reiteradas y solemnes, que hicieron creer á los tenedores de Certificados, que su tranquilidad estaba asegurada por largo tiempo, como podemos y debemos censurar tambien que la consolidacion se opere en el momento en que el estado financiero inspira mayores desconfianzas. Muchas personas se decidieron á ope- [illegible]

VARIAS NOTICIAS

La convencion colorada

Los hombres dirigentes del partido colorado, penetrados de la necesidad de acelerar la reunion de la convencion nacional de ese partido, comienzan á agitarse con ese objeto, pues el tiempo pasa y la época de las elecciones generales se aproxima rapidamente.

Anteayer se reunió en casa del doctor Juan Cárlos Blanco un grupo de importantes ciudadanos colorados con el objeto de cambiar ideas sobre aquel propósito, encontrándose todos de perfecto acuerdo en que toda demora resultaba perjudicial á los intereses del partido colorado.

Falta que algunos departamentos—cuatro ó cinco—designen delegados á la convencion. En estos momentos hay un comisionado en viaje para Cerro-Largo que lleva la mision de acelerar allí el nombramiento de delegados. Otros acaban de realizar el mismo trabajo en Minas.

Apenas esté completa la representacion departamental, lo que se espera ocurra dentro de pocos dias, se fijará la fecha en que ha de reunirse la convencion.

Tambien se cambiaron ideas en la reunion de anteayer sobre la presidencia de la convencion.

Todas las opiniones tienden á que se designe un ciudadano que sea vínculo de union entre los colorados, prescindiendo de aquellos cuyos nombres ya han sido indicados en los círculos colorados, amigos de la situacion y otros que la prensa ha recogido antes de ahora.

En casa de S. E.

Ayer no ha habido conferencias políticas ni de otro carácter de interés general en casa de S. E. Muy pocas personas visitaron al señor Cuestas. Por la noche estuvieron con él los señores coronel Marquez jefe interino del Estado Mayor, el comandante general de Marina coronel Gaudencio, el 2.° jefe del 3.° de Cazadores, Floro Berruti oficial 1.° de la jefatura de Canelones y el coronel Paravis jefe de la policía de investigaciones.

Regreso de una comision política

Ayer regresaron de Minas los doctores Juan B. Schiaffino y Ramon Mora Magariños que habian ido á aquella ciudad con el objeto de acelerar el nombramiento de los delegados por el departamento á la Convencion Colorada.

Obtuvieron el resultado que se proponian en su mision. El viérnes próximo pasado tuvo lugar en Minas la asamblea de delegados de los clubs seccionales del departamento, á cuyo acto concurrieron los señores Schiaffino y Mora Magariños.

La eleccion de delegados á la convención nacional se verificó en medio de la mas perfecta armonía resultando electos los siguientes señores:

Titulares: Saturnino Aguiar, presidente de la comisión departamental, Juan M. Ros, E. Fernandez, Clodomiro de Arteaga, Ricardo Espalter, doctor Juan Blengio Roca, doctor Pedro Figari y Federico Canfield (hijo).

Suplentes: doctor Alvaro Guillot, Agustin Castro Caravia, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Cárlos Martinez Vigil, Victor Albistur, doctor Vicente Barcia.

En el acto de la asamblea se pronunciaron calurosos discursos en favor de la política de los amigos del Gobierno. Al terminarse el acto se vivó al futuro presidente constitucional señor Cuestas.

Los doctores Schiaffino y Mora Magariños invitaron con una copa de champagne en el Hotel Español á los concurrentes á la reunion, pronunciándose con tal motivo algunos brindis.

Los comisionados felicitaron á sus correligionarios por el éxito de la reunion, agradeciéndoles las atenciones de que habian sido objeto, así como á las principales autoridades del departamento por las demostraciones que de ellos habian recibido.

Jefatura del Estado Mayor

Aun cuando por diversas circunstancias conocidas todo concurre á afirmar la creencia de que no se piensa por ahora en el nombramiento de jefe de Estado Mayor, ha circulado ayer el nombre de otro candidato á ese puesto ademas del general Callorda.

El nuevo candidato sería el coronel don Martin Scuberan jefe del 3.°, en comision del Presidente en la frontera.

Consignamos el rumor á título de tal, pero en la creencia de que por ahora permanecerá al frente del Estado Mayor su segundo jefe el coronel Marquez.

Rumores

Ayer han circulado rumores de próximos cambios militares en la capital y campaña. Consideramos indiscreta la indicacion de nombres, con tanta mas razon cuanto que realmente no hay manera de comprobar, por el momento, un dato de esa naturaleza.

ECOS SOCIALES

∴ El señor don Bernardo Caymari, está en viaje de Europa para este puerto. Dentro de breves dias lo tendremos entre nosotros.

∴ Nuestra compatriota la señorita Elvira Guimaraens, que tanto se ha distinguido en Rio de Janeiro, por su esmerada educacion é inteligencia, regresará próximamente con su señora madre.

¿Será larga su permanencia entre nosotros? Esto lo sabrán sus íntimas amigas.

∴ Apesar de la crisis parcial, producida por los certificados y de lo poco agradable que amaneció el dia de ayer, el ferrocarril transportó mucha gente á Colón. Hubo allí gran animacion, almuerzos, pic-nics y cabalgatas, llamando la atencion un grupo de amazonas y tambien varias señoritas ciclistas, con trajes muy elegantes.

∴ Se jugó football en Punta Carretas. El fuerte viento impidió que la concurrencia de aficionados á esta clase de fiestas fuera más numerosa que otras veces.

∴ Tambien tienen Los Pocitos, sus numerosos visitantes.

Los que desean tomar el aire puro del mar y un buen lunch en el Hotel; los que tienen la chifladura de la pesca y los que concurren á las Ruinas de Palmira.

∴ La pintoresca «Villa Dolores», propiedad del señor Alejo Rosell, se vió ayer mas concurrida que de costumbre.

Verdad es, que el señor Rosell, ha convertido aquello en un jardin zoológico, donde se pasan agradablemente las horas admirando las variedades de raros animales que posee.

A fuerza de trabajo ha construido un gran lago, donde navegan, un vaporcito, un cúter y una canoa, sin contar con cientos de aves acuáticas.

Teniendo en cuenta la amabilidad del señor Rossell, recomendamos á los papás, hagan una visita á «Villa Dolores» en compañía de sus niños.

∴ La señorita Elvira Biraben, se encuentra atacada de influenza.

∴ Está restablecida de su enfermedad la señorita Sofía Platero.

∴ Se encuentra restablecido del ataque de influenza que sufrió hace pocos dias, el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

∴ El sábado los doctores Devincenzi y Fernandez Espiro practicaron una delicada operacion á la señora María Mendoza de Ortiz, que desde hace tiempo se encuentra enferma.

∴ Se encuentra atacado de influenza el señor Cárlos Forteza.

∴ Ayer el corso del Prado tuvo un éxito completo. Solo dos ó tres familias bajaron de sus carruajes, continuando la vieja práctica que ha caido en desuso. La policía, organizó el corso con toda correccion.

∴ Ayer partió para la estancia que posee el ingeniero don Juan Alberto Capurro en Santa Lucía, el doctor Daniel García Acevedo. Regresará mañana.

∴ Ligeramente enferma se encuentra la señora Adelina Rucker de Hughes.

∴ Se halla completamente restablecida la señora María Vaeza Ocampo de Busto.

[illegible]

Ir á la ópera infundia respeto y casi diré miedo. El auditorio temia al teatro como los muchachos de antes á las escuelas con su vetusto régimen.

Las damas tomaban coraje durante una semana para decidirse. El dia de la funcion era un martirio. Despues de dormir la noche de la víspera en un verdadero lecho de Procusto para no descomponerse la cabeza en preparacion pasaban el dia en bandeja hasta la hora de su entrada triunfal en la sala del teatro.

Claro está que con ese alobe que les prohibia moverse, gesticular, hablar, reir, toser, hacer ligeras contorsiones con el busto de su cuerpo, cuya morbidez debía mantenerse clásicamente estatuaria y hasta con la insensibilidad del mármol, eran de rigor las salidas á los corredores para tomar alientos, reanimarse y endulzar la boca con algun azucarillo que ocultamente, (en eso consistía el *chic*), habia depositado su obsequioso acompañante debajo de una de las sillas del palco para ese momento.

Pero las salas de los teatros de ogaño son muy distintas. La naturalidad es la nota saliente en ellas. La sociedad estudiada y mortificada por el clasicismo de los modales es hoy un fenómeno de museo.

El auditorio puede estar á gusto en la sala de un teatro y es dueño de todos sus movimientos.

La liberalidad es la regla, y dentro de ella una dama elegante tiene mil espedientes y mil atractivos que lucir para pasar cómodamente una noche de teatro sin necesidad de valerse del recurso de los corredores, verdadera impropiedad con los *toilletes* que rigen hoy para la ópera, y que es más adecuado á chulas y aldeanas que á concurrencia selecta y distinguida.

No se citará ningun teatro serio de otras ciudades en que se hagan semejantes escursiones.

Nosotros mismos nunca las hablamos hecho desde que se generalizó el hábito de tomar la sala de un teatro por lo que debe ser: un salon social, de modales aristocráticos, sin sacaificios físicos ni formulismos exagerados y ridículos.

Interesa que reaccionemos y volvamos á la buena escuela.

Nada de paseos por los corredores: eso es cursi y expuesto á encuentros desagradables con toda la *troupe* de menor cuantía de la trastienda del teatro en su retirada, que á veces suele ser triunfal.

A más, debemos estar hartos de tantos paseos desabridos de damas sueltas ó acolladas.

Paseos pastoriles por las tardes en el trayecto al Paso del Molino, de morochas y rubias de todo pelaje, con la cabeza al aire, impregnadas de efluvios de romanticismo y tímidamente agrupadas en sus escursiones como bandadas de chorlos.

Ahora, á ese idilio se agrega este otro. Por Dios, mas quietud mis queridas rivales. Estos son los votos sinceros de—*Twin*.

∴ El feminismo acaba de obtener un nuevo éxito.

Habia ya médicas y farmacéuticas.

Ahora hay una médica que es farmacéutica tambien: Mad. Helina Gaboriau, que ha obtenido sus títulos en la Facultad de Paris.

La carrera de medicina en Francia representa seis años de estudio y la de farmacia cinco; en total, once años de constante labor, lo cual ya es bastante para una mujer... y para muchos hombres.

∴ El automovilismo—palabra admitida ya en casi todos los idiomas—sigue conquistando en Paris numerosos adeptos.

Ahora acaba de ingresar en sus filas la duquesa de Uzés, y el exámen á que fué sometida la ilustre dama antes de obtener su permiso para guiar un carruaje automóvil, ha sido recientemente el asunto de las conversaciones de la alta sociedad parisiense.

Sobre su automóvil ha paseado la duquesa al tribunal examinador, compuesto de un ingeniero y dos peritos, guiando el carruaje con toda perfeccion á grandes y pequeñas velocidades.

Los *chauffeurs*, como en Europa llaman á lo que, más propiamente, designan en los Estados Unidos con el nombre de *motormen*, están muy satisfechos con su nueva é ilustre compañera.

∴ Hállase enfermo el distinguido caballero don Alejandro Paz, ministro plenipotenciario de la República Argentina en Montevideo.

∴ Se encuentra enferma la señora Sofía Castro de Rodriguez.

∴ Celebrando Santa Rosa de Lima, hubo ayer fiesta religiosa en Villa Colón.

En la capilla del colegio Pio se realizó de mañana misa cantada, formando los coros las alumnas de dicho establecimiento.

De tarde hubo procesión, la cual recorrió diversas calles de la localidad. Era precedida por la banda de música de los Talleres de don Bosco.

Numerosas familias de nuestra sociedad dieron realce á la fiesta con su presencia.

∴ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez.

Permanecerá entre nosotros hasta el miércoles, dia en que regresará á la capital Argentina, acompañado de su hija la señorita Juanita Ramirez.

∴ Los ingleses dicen á menudo que en Shakspeare, como en la Biblia, todo se puede encontrar. Parece, sin embargo, que hay una laguna y es una dama, una escritora inglesa, quien lo ha hecho notar.

Ninguna de las piezas de Shakespeare contiene, en efecto, una mujer que encarne el tipo ideal de la madre. Los padres que él nos exhibe revelan á menudo un cariño conmovedor para con sus hijos. No sucede lo mismo con las madres.

Mirmola no la tiene ó es como si no la tuviera. Rosalinda, Celia, Hero, Sessian, ó Helena, se halla en el mismo caso. Otras heroinas tienen madre, pero son madres insignificantes ó viciosas. La madre de Julieta es una mujer de corazón seco incapaz de comprender el dolor de su hija. La madre de Hamlet es una infame más criminal aún que su marido.

Esta ignorancia del sentimiento maternal en el poeta que más á fondo ha dominado la complicación de las pasiones humanas, impulsa á investigar cual fué la madre de Shakespeare, que clase de mujer era.

Prometemos á nuestras lectoras darles cuenta de las investigaciones que realicen los eruditos *Sakesperea*nos.

∴ Llegó de Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez Chain.

∴ La señora María Gonzalez de Rodriguez que durante muchos dias estuvo gravemente enferma en Buenos Aires, se halla completamente restablecida.

∴ Con motivo de ser ayer el 10.° aniversario de la fundacion del Centro Farmacéutico Uruguayo, la comision de éste invitó á sus socios para verificar un paseo campestre á Villa Colon.

A las 12 poco más ó menos se sentaron á la mesa, admirablemente servida, mas de cincuenta comensales, haciendo los honores debidos á un espléndido asado con cuero, preparado con ese objeto.

Llegado el momento de los brindis, hizo primeramente uso de la palabra el presidente de dicho centro señor Fontenla, quien dió por inaugurado dicho paseo;—siguiéndole los señores Raveca, Destefanis, Salgado, Pongibobo y Pacart—Todos ellos fueron muy aplaudidos.

A las 3 poco mas ó menos de la tarde se retiraban los invitados en medio de la mayor alegría y animacion.

Entre la concurrencia notamos á los señores Barrabino, Surraco, Carrera, Scanavino, Arenas, Silvano Rodriguez, Falco, Landivar, Lopez, Higgins, Dominguez, Larrobla, Perez, doctor José Scosería, Puppo, Giribaldo, Castillo, Roldos y muchos otros.

∴ Desde ayer hállase en Montevideo el señor Alejandro Paz, hijo del distinguido representante del vecino país.

∴ En el vapor inglés Orellana, es esperado hoy el señor Luis Paz-Arce, Ministro de Bolivia en Paris, que seguirá viaje en el mismo vapor al Pacífico.

∴ El doctor Vazquez, consul Boliviano en la República Argentina hállase en Montevideo desde ayer.

Su viaje responde al deseo de saludar al Dr. Luis Paz Plenipotenciario Boliviano en Europa, que debe llegar hoy en el vapor inglés Orellana.

∴ Esta tarde se embarca para Buenos Aires despues de haber permanecido un mes en Montevideo, el acaudalado jóven argentino Ismael Anasagasti.

Durante su estadía en ésta ha logrado vincu-[illegible] los mejores círculos sociales donde su [illegible]nto es muy sentido.

[illegible]mos entendido que en breve volveremos [illegible] entre nosotros.

[illegible] el desfile de carruages en el Prado [illegible] la presencia de las familias de Salte-[illegible]rrato, García Acevedo, Reyes, Gomen-[illegible]ilson, Paysé Aradas, Machado, Cuestas, [illegible] Roustan, Azarola, Echeverry, De-María, [illegible]omas, Perez, Mackinon, Piera, Arteaga, [illegible] Butler, Rodriguez, Castells, Serratosa, [illegible] Aguirre, Stajano, Cranwel, Garabelli, [illegible]a, Brito del Pino, Ilarraz, Sosa-Diaz, [illegible] Avegno, Artagaveytia, Feriére, Zufria-[illegible]oward, Balparda, Casaravilla, Canessa, [illegible] Losada, Puig, Storace, Preve, y muchos [illegible]

[illegible] señor Luis Pereira ha pedido ayer la [illegible] la señorita de Delfino, fijando su boda [illegible] primeros dias del mes de Marzo.

[illegible]stejando el cumpleaños de la distinguida [illegible] Berta De María se celebró ayer en su [illegible] comida íntima, á la que asistieron las [illegible]s Marieta Pou, Sofía y Elvira Rodri-[illegible]aria Cristina Anavitarte y María Crispo [illegible]

[illegible]ués de la comida se organizó una tertulia [illegible]uvo muy animada, haciéndose música [illegible] 12 de la noche.

[illegible] encuentra completamente restablecida [illegible]olencia que le aquejaba, la señora Luisa [illegible] de Quintela.

[illegible] sala de Solís, se vió adornada anoche [illegible] familias de Valvé, Moulía de Alvarez, [illegible]anos de Wilson, Perey de Serrato, Lato [illegible] Arteaga, Zavalla de Perez, Regules, Gia-[illegible]calle, Calamet, Saavedra, Capurro, Brito [illegible]o, Montero, Iglesias, Tocavent, Howard, [illegible] Torrens, Storace, Michaelson, Castillo, [illegible] Butler, Perez Gomar, Abella, Cranwell, [illegible] Somalo, Sosa Diaz, Lafone, Balparda, Pi-[illegible], Montero Ventuises, Ilarraz, Arteaga, [illegible]no, Mendoza, Piñeyrua de Sosa Diaz, [illegible]e, Caravia, Santurio, Suarez, Uriarte, An-[illegible]

[illegible]e encuentra mejorado el doctor Juan [illegible]s que desde hace algunos dias se halla in-[illegible]

[illegible]e ha fijado para el 15 de Diciembre el en-[illegible]l jóven Bernabé Noriega con la señorita Laura Navajas.

Sobre certificados

Pertenecen á un conocido corredor de Bolsa las siguientes apreciaciones relacionados con los Certificados de Tesorería:

Decretado por el Superior Gobierno el restablecimiento de los pagos á metálico, á contar del presupuesto de Agosto ppdo. inclusive, lo que significa el consumatum est de los certificados, vamos á exponer algunas consideraciones que reputamos de utilidad general.

La cuestion Certificados roza directamente, ó más bien dicho, rozaba, á tres partes que son, diremos, casi contratantes y ellas son: el Gobierno, los empleados y los tenedores de dicho papel.

Al cortar el señor Cuestas el nudo gordiano como lo ha hecho, ha favorecido únicamente á las dos partes primeras, con desastroso perjuicio para la otra. Es pues urgente y razonable amparar debidamente intereses lesionados tan violentamente para no agravar su situacion; que es necesario ser más que miope, para no ver que ella se refleja sobre todo el país en general por sus vastas proyecciones que, á priori, no lo parecen tanto.

El Superior Gobierno al lanzar su decreto de inconversion, debió hacerlo de un modo más completo, acompañándolo con la determinacion del monto bonificante, á fin de no dejar en el caos de la incertidumbre á los tenedores de certificados, lo que engendra la depreciacion exagerada, que vá talvez más allá de donde iria conociendo por el mismo decreto la situacion exacta en que quedan los Certificados; y con eso, favoreciendo incondicionalmente á los especuladores bajistas que engordan y enriquecen con esas desgracias. Si así se hubiese hecho, seguro que el pánico no se produciria y se evitaría el agravar más y más la crisis económica, por la especialidad de las circunstancias políticas que atravesamos. Por otra parte, tan insólita medida tiene que producir fuertes trastornos comerciales, en razon de que buena parte del comercio era fuerte acaparador de esos valores contando, por supuesto, con que el pago regular con que se verificaban los vencimientos, no impedia atender sus compromisos del ramo.

El Gobierno, probablemente indignado de ver que todos sus esfuerzos—que no fueron pocos en verdad—para valorizar los Certificados resultaban infaustamente vanos, ha resuelto, airado y absoluto, contra los poseedores de tal valor, las dificultades económicas de los empleados; pero ha herido los intereses de toda la poblacion nacional y extrangera que directamente ó por reflexion sufrirá el efecto de tan violenta resolucion, y tan luego donde el señor Cuestas posela el más fuerte núcleo de opinion. Es decir: la opinion de los que comparten con el Estado el fruto de sus trabajos, llevándole su porcion legal; no la de los que, le piden y de él viven.

De ese modo pagarán cara su inocencia al tomar en serio las seguridades que daba *La Nacion* de que de ningun modo se faltaría al cumplimiento de la conversion habitual, y en cuyas seguridades creian algunos transparentar la silueta de quien tan ex-abrupto resolvió lo contrario en tan pocos dias.

Despues de lo expuesto y en vista de que según el texto del decreto no se fija la cantidad á bonificar, haremos algunos comentarios que reformen ó completen el proyecto esbozado por el Gobierno en su decreto. No aspiramos á otra cosa que proponer una forma, la que siendo equitativa, satisfaga al Gobierno, al Consejo de Estado y á los tenedores de tan desairado papel, compensándoles hasta donde sea posible —ya que nada compensará la falta de conversion—los perjuicios de que se hallan seriamente amenazados. En verdad, que la creacion de una nueva deuda nos lleva como de la mano á comparar el Empréstito Extraordinario del 97 y hallamos que si ese fué bonificado con 20 ojo tratándose de créditos que eran de solo una relativa posibilidad de verificacion, los Certificados merecen otra consideracion por ser dinero efectivo de contado, basado siempre en una fecha de pago casi cierta, por lo que calculando que si el valor de aquel en la Bolsa es hoy de 69 ojo ¿que cifra fijaremos para obtener una bonificacion que reduzca la magnitud de la catástrofe? Vamos á calcular.

Supongamos un presupuesto uniforme de $ 420.000 y tendremos en las nueve series emitidas desde Noviembre del 97 hasta Julio del corriente, ambos inclusive, una suma redonda de $ 3.780.000 que adjudicándoles una bonificacion de 32 ojo tendriamos un monto total para la deuda á crear de $ 4.989.600.

Pero tomemos suma redonda y fijemos en $ 5.000.000 que con el servicio de interés del 6 ojo anual, exijirian $ 300.000. Pongámosle una amortizacion acumulativa mensual á razon del 4 ojo anual y tendremos necesidad de otros $ 200.000. Es decir, en todo $ 500.000.

Por el decreto del S. Gobierno se crea un impuesto de 5 ojo sobre el sueldo de todos los empleados y pensionistas de la Nacion y como el monto de los presupuestos jira al rededor de nueve millones anuales, tendriamos un rendimiento de $ 450.000.

Ahora bien, el Estado en esta emergencia imponente solo contribuiria con $ 50.000 anuales que faltarian para completar el servicio en ambos sentidos.

Teniendo en cuenta las dificultades morales y de otro órden que expresa el preámbulo del decreto, no es por cierto esa cantidad la que pueda parecer insoportable al Estado y sobre todo cuando ella dará márgen al S. Gobierno para demostrar que en ese conflicto entre dos deberes no pretendió victimar á nadie y salvar á los dos.

Como los Certificados no pueden ser clasificados al barrer como lo hacen con los cueros, y lo reconocen el S. Gobierno en el decreto, propondriamos la siguiente tabla clasificadora, por ejemplo:

Série		Monto	Bonific'on				
Julio.	$	420.000	20 %	$	84.000	$	504.000
Junio.	»	420.000	23 »	»	96.600	»	516.600
Mayo	»	420.000	26 »	»	109.200	»	529.200
Abril.	»	420.000	29 »	»	121.800	»	541.800
M'rzo	»	420.000	32 »	»	134.400	»	554.400
Febro	»	420.000	35 »	»	147.000	»	567.000
Enero	»	420.000	38 »	»	159.600	»	579.600
Di'bre	»	420.000	41 »	»	172.200	»	592.200
N'bre.	»	420.000	44 »	»	184.800	»	604.800
	$	3.780.000		$	1.209.600	$	4.989.600

Como en el dia antes del decreto el mes de Julio se cotizó á 75 % establecemos una diferencia compensativa de ese mes á Noviembre á razon de 3 % por cada série, empezando por adjudicar á aquel un 20 %, y á esta un 44 % resultando un término medio de 32 % de bonificacion total. Háganse cálculos y se verá cuanto se aproxima el expresado cálculo á una equidad satisfactoria.

Creemos esa la forma mas adecuada para no infligir á los tenedores de Certificados pérdidas que pueden reputarse muy considerables y por parte del S. Gobierno y Consejo de Estado digna de ser tenida en cuenta para no suponer la intencion de favorecer á unos, arruinando á otros tan respetables y dignos de amparo legal como aquellos,—ya que al amparo de las leyes se ha hecho todo.—*J. Frolple.*—Montevideo, Setiembre 1 de 1898.

TEATROS Y FIESTAS

Solís—Regular concurrencia asistió anoche á la segunda representacion de «Fausto».

Como nuestros lectores ya conocen la opinion que tenemos sobre la ejecucion é interpretacion de la obra maestra de Gounod por parte de la compañía de Solís, nos permitiremos exponer brevemente nuestras impresiones sobre la funcion de anoche.

Ante todo, empezaremos por declarar que la *deuxième* de Fausto no estuvo á la altura de la *première*.

En efecto, la Tetrazzini, seguramente muy fatigada por las tareas de las funciones de los dias pasados, no interpretó su parte con el entusiasmo y el gusto, que todos le conocemos.

Al tenor Maini le faltó la poca voz que posee, y aunque cantando con mucha pasion, no pudo hacerse aplaudir.

El bajo Resplendino estuvo como siempre perfectamente con su papel de *Mefistófele*. Los demás, de regular para abajo.

La orquesta se portó mucho mejor en la ejecucion de la difícil partitura, y de los coros no nos podemos quejar.

Una buena noticia para los señores teatreros: La empresa de Solís ha resuelto dar tres funciones más á precios populares, (como dice el programa) que tendrán lugar el juéves 8, el sábado 10 y el domingo 11. Se nos asegura que en estas tres noches se darán respectivamente las óperas «Mignon», «Traviata» é «I Puritani».

La Lira—Tiene lugar esta noche el concierto de «La Lira», que ya hemos anunciado, bajo la dirección del maestro Perez Badia.

Como el programa ha sido muy modificado, consideramos conveniente publicar hoy el definitivo.

Primera parte—1. Loreley, preludio para orquesta, Newadba.
2. a) Adagietto, de la 1.ª suite, Bizet.
b) Minuetto, Boccherini.
3. 1.° y 3 tiempos de la sonata para piano (opus 31), Beethoven.
a) Adagio y Allegro,
b) Allegretto por la señorita Lola Dorr.
4. Peer Gint, Grieg.
a) La Mort d' Ase.
b) Dante d' Anitra.
5. Duo de arpa y piano por la señora Lucia Bocca Cimini y el señor Martin Lopez.

Segunda parte—1. «La Colombe», preludio Gounoud.
2. «Tarantella», para violoncello, Dunkler por los señores A. Baños y A. de Pablo.
3. Andantino, tempo di mazurka, Giribaldi.
4. a. Melodia en mi bemol, Rubinstein; b. Vals Moskowski, por la señorita Lola Dorr.
5. «Danse des Silphes», Godefroir, por la señora L. Rocca Cimini, Asdite.
6. «L'ingenue», gavote.

Además, podemos garantir que la señora Luisa Tetrazzini tomará parte en el concierto, aunque aun no hemos podido averiguar las piezas que cantará. Es á no dudarlo, un valiosísimo concurso.

CARTA DE PARIS

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

CONCENTRACION SOCIALISTA

LA HIGIENE DEL EJÉRCITO

Paris, Agosto 11.—Señor Director:—La política está en calma por el momento al menos y á pesar de los ataques redoblados que una buena parte de la prensa dirige al ministerio, acusándolo de inconsecuencia con su propio programa ó mas bien de no tener programa, no ha caido ninguno de los miembros del gabinete ni parece pensar en caer, lo cual no sería obstáculo, sin duda alguna, para que surgiendo de pronto una complicacion inesperada, cuando esta carta llegue á esa, el telégrafo se le haya anticipado dando cuenta de alguna modificacion ministerial.

La guerra hispano-americana, sin duda por aquello de que hay siempre un fondo de bondad en las cosas malas, producirá varios frutos relativamente buenos, figurando entre ellos el descubrimiento de ciertos defectos de la organizacion de la marina de guerra que las naciones se apresurarán á corregir.

Francia ya lo hace. La escuadra del Norte ha realizado maniobras que indudablemente permitirán llenar muchas lagunas en los elementos de que dispone la nacion para una guerra marítima. Sin embargo, Mr. Lockroy no hace las cosas muy correctamente. No ha comprendido que esos estudios deben hacerse con la mayor discrecion y sin el menor aparato; se dirigió á Brest escoltado por un ejército de mirones y de periodistas. Parece que se tratara de maniobras *pour la galerie*.

No lo dice así él, sin embargo. Ha anunciado á todo el mundo grandes proyectos para mejorar la defensa de las costas. Si esto se realizara sería necesario confesar que el segundo ministerio Lockroy ha sido más fecundo que el primero.

Las diversas sectas socialistas francesas tratan en estos momentos de realizar su concentracion, repitiendo esfuerzos fracasados en épocas anteriores.

Ahora no se trata según parece de amalgamar programas. Se tentará solamente unir por medio de una especie de lazo federal, todos los matices, desde los socialistas primos hermanos de los radicales hasta los primos hermanos de los anarquistas. De esa manera, se estableceria una cooperacion limitada entre los diversos grupos sobre ciertas cuestiones especiales.

Este proyecto, admitido, en principio, por todas las sectas, tropieza, sin embargo, con grandes dificultades. El primer congreso socialista, si es posible reunirlo, presentará un espectáculo semejante á la confusion de las lenguas. Así lo ha dicho Mr. Bourdeau, agregando, sin embargo, que no hay que despreciar esa tentativa que hacen los socialistas para que salga su agrupacion del período sectario para conseguir cierta unidad de accion.

La Corte de Apelaciones acaba de elevar á seis meses de prision la pena de un mes que habia sido pronunciada por el tribunal contra un carnicero convicto de haber vendido al ejército carne corrompida.

Es este un buen ejemplo que, sin duda, los tribunales seguirán mejorando así, en lo posible, la alimentacion del soldado.

En materia de higiene del ejército el *Journal Officiel* publica una relacion algo satisfactoria. Así gracias á la vacunacion y revacunacion la viruela tiende á desaparecer. En los años 76, 77 y 78 habia todavía 1000 casos anuales de viruela con una mortalidad media de mas de 100; en tanto que desde 1891 en adelante, los casos de viruela no han alcanzado á 70 y la mortalidad media no ha pasado de tres.

En cambio la fiebre tifoidea no ha podido ser dominada. Así, la mortalidad media p. ojo que habia sido en 1893 de 1.15 se conserva hoy todavía en 1.05, diferencia completamente despreciable. Como compensacion, la difteria, bajo la influencia de la linfa Roux ha retrocedido de tal modo que la mortalidad ha quedado reducida á la mitad.

Desgraciadamente, la tuberculosis continúa ensañándose con los soldados franceses: ella sola contribuye por un quinto á la mortalidad total del ejército. Tratando de combatir ese terrible mal el Parlamento adoptó algunas medidas en 1.° de Abril de 1898. Según esas disposiciones todos los soldados propensos á la tuberculosis serán enviados á sus hogares, para que así, escapando á las fatigas de la vida militar, puedan recobrar la salud y ocupar más tarde sin inconveniente un puesto bajo las banderas de la Francia.

Saludo al señor director.

Paul de Gery.

UN MONTON

De Canelones:

El comisario de la seccion del Tala, capitan don Felipe Acosta, acaba de ser nombrado comisario de órdenes de la Jefatura del Salto.

Para llenar la vacante producida en la comisaría del Tala fué propuesto el ciudadano Gregorio Alfonso.

—Se retiró á la capital el piquete de guarnicion en ésta y que pertenecia al batallon de infantería número 2.

—De Tacuarembó:

En el ejido se ha empezado á preparar las tierras para las plantaciones de tabaco, maiz, porotos, etc.

Están aprovechando los labradores estos hermosos dias primaverales, que se les brinda como un consuelo á los malos que les ha enviado el invierno.

—De *La Voz del Pueblo* de Minas:

El juéves se remató judicialmente una fraccion de campo de 1.416 hectáreas perteneciente á la sucesion de don Juan B. Correa, por el precio de 5670 pesos, siendo comprador don Manuel de Armas.

—Ayer se constituyó preso en la cárcel de esta ciudad el señor Francisco B. Helguera, fuerte comerciante de la capital, y contra el que habia dado órden de prision el mismo dia que fué preso el director de nuestro colega *La Union*, estando estos dos señores complicados en un mismo asunto criminal del que nos hemos hecho eco mas de una vez.

—De periódicos de Mercedes:

Antonio Gonzalez Roca—A Santiago Rivas—Mercedes—Ayer hablé con el Ministro de Fomento sobre el estado de los pasos de Barrientos y Pantanoso—El Ministro autorizóme á asegurar que irá la draga á remover los obstáculos si del informe del ingeniero Benavidez resulta su existencia—Podemos pues felicitarnos.

—Don Juan A. Chopitea, estanciero de Vera, ha comprado dos toros Durham, pagando por uno 400 pesos y por otro 250.

Proceden de la cabaña Senillosa (Buenos Aires.)

—De Independencia Fray Bentos:

Hoy se embarca para la capital, con el objeto de ingresar en el batallon 2.° de Cazadores donde prestará sus servicios, el teniente 2.° señor Berrueht.

—«Cuestas mandó limpiar ayer su revólver, de sistema antiguo, á una armería conocida.»

Así reza, en su seccion telegráfica *El Plata*.—nuevo diario de Buenos Aires, que lo dirige don Nicolás Granada.

Muy soso como chiste,—y mas soso aun como apariencia de noticia.

Noticias militares

En comision—Para Rivera partió el sarjento mayor agregado al batallon «21 de Abril» 3.° de Cazadores, don Santiago Biscayart, quien va á ponerse á órdenes del coronel don Martin Souberan.

El general Perez—Paulatinamente sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al teniente general don Luis Eduardo Perez.

Oficial agregado—Ha sido autorizado el jefe del batallon 2.° de Cazadores para utilizar los servicios, en calidad de agregado, del subteniente en comision don Arturo Pratto.

250 plazas—El gobierno ha dispuesto que el personal del Plantel de Artillería de Campaña y Regimiento General Artigas 5.° de Caballería se limite al número de doscientas cincuenta plazas para cada cuerpo.

El coronel Pigurina—Continúa siendo grave el estado de salud del coronel don Atilio Pigurina, que durante la administracion pasada desempeñó varios puestos públicos.

Licencias—Le ha sido concedida licencia para trasladarse á la Florida al artillero del Plantel, Antonio Acosta y Lara, y al soldado del 5.° de Caballería, Alberto Chilaver, para ausentarse con destino á Santa Lucía.

Altas y bajas—Se concedió autorizacion al jefe del batallon 2.° de Cazadores para dar de baja al cabo Juan Valdenegro y soldado Ricardo Castelvi, por haber cumplido su tiempo de servicio.

Se concedió cédula de inválido y la baja del mismo cuerpo al soldado Segundo Belen.

Fué dado de baja del regimiento número 3 de Caballería Ligera, por inútil para el servicio, el soldado Pedro Gomez, y de alta en su reemplazo Manuel Pedro Santos.

En el Regimiento General Artigas 5.° de Caballería han sido dados de baja el sargento 2.° Serapio Castaño y soldados Amadeo Silva y Valeriano Olivera, por ser inútiles para el servicio.

SPORT

LA DERROTA DE CHANA

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

LOS YEARLINGS DE MELILLA

Football

Anomalías del Turf! Chaná, que, falto de preparacion habia vencido en lucha emocionante á Portugal no hace todavía mucho tiempo; Chaná, el hijo de Exmoor y Coqueta, que en la última reunion habia recorrido los 1.750 metros en 1.50 1½, ha sido vencido ayer por el hijo de Stiletto, á quien venciera en el «match» ya citado!

Un pequeño grupo de decididos *Sportsmen* presenció la carrera. Carlin, confiado en la bondad de su caballo, dejó tomar la delantera al adversario, y esa confianza fué la causa de la derrota de Chaná, que, cuando su jockey lo reclamó para llevar la carga no pudo dar alcance al pupilo del Stud Navarro, que llegó victorioso á la raya, por más de un cuerpo, con luz y con desencanto grande de la cátedra que veia en el duelo un éxito fácil para el caballo del señor Guerra.

Como se sabe la prueba fué sobre 2.000 metros, cargando 57 kilos los dos campeones.

Hé aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires.

Cardo Negro, ganador 5.75, placé 3.05; Dear Boy, placé 3.80.
Lord Nelson, ganador 5.10, placé 4.55; Cravate, placé 7.30 y 6.60, (puesta).
Helecho, ganador 24.55, placé 9.35; Lebrel, placé 4.40.
Guiña, ganador 4.10, placé 2.85; Dobleta placé 3.75.
Tom Pouce, ganador 8.50, placé 5.35; Keán, placé 11.80.
Orizon, ganador 13.10, placé 5.25; Miette, placé 10.00; Arroyera, placé 7.70.
Flageolet, ganador 25.20 placé 6.80, Crucero, placé 5.50; Hidalga, placé 21.50.

Un nombre más empieza á figurar en la ya larga lista de productos nacionales vencedores en las pistas de Buenos Aires, y ese nombre es el de Lord Nelson, hijo de Duke ó Berwick, nacido en la cabaña del señor Young en Paysandú. Lord Nelson pertenece al Stud Agraciada y es medio hermano de Wellington que ganó en la última fiesta de Maroñas.

Felicitamos al criador por el triunfo de los dos únicos productos de su establecimiento, que han aparecido en este año en la pista.

Los compradores de los potrillos de la cabaña Melilla del señor Reyles, de cuya venta, efectuada en Buenos Aires hemos dado conocimiento son los siguientes:

Tente Tieso, comprador Stud Alianza.
Mago, comprador señor Quincke.
Palas Athenea, comprador José Zubiaurre.
Arlequin, comprador Alfredo Jorge.
Chifas, comprador Francisco Lopez.
Tormenta, comprador Natalio Potes.
Milonga, comprador Enrique Acebal.
Monaguillo, comprador Stud Bend'Or.
Carina, comprador Don Gonzalo.

Ante escasa concurrencia tuvo lugar ayer tarde el partido de *football*.

Entre el segundo cuadro del Albion contra el primero del Club Aleman, resultó vencido el último por cuatro á uno. Los jugadores de ambos bandos demostraron la mayor perfeccion en el juego, siendo especialmente de notarse la limpieza con que jugaban los del Club Aleman.

La falta de combinacion fué causa de su derrota é indicariamos tambien la conveniencia que habrian de recomendar á los *half backs* conservasen sus puestos en otras ocasiones.

Por el Albion jugaron muy bien los jóvenes Ramsay, Cardenal y Thomas.

Los *goals* del Albion fueron ganados 2 por Williams, uno por Thomas y otro por Lodg. El del Club Aleman lo hizo Ludeke.

Se nos dice que el Albion tiene grandes sorpresas para la temporada venidera con las cuales saldrán favorecidos tanto los espectadores como los jugadores. Por lo pronto se trata de hacer arreglos para que cada mes nos visite un *team* argentino.

El último partido de esta temporada se jugará en Peñarol. Será probablemente el domingo próximo.

Francés, que está haciendo prodigios con el guante, obtuvo ayer un nuevo triunfo en el Club Vascongado. Le acompañaba Sabino, siendo sus adversarios Cuñado y Criollo.

Estos tomaron la delantera al principio, pero alcanzados al final de la segunda decena, no pudieron contrarrestar el juego de los vencedores que desde los veinte tantos tomaron punta para ganar por mas de diez tantos.

Ayer llegó de Buenos Aires la yegua Alejandrina, por Kimbolton y Alexandra. Será destinada al aras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

ASEGURANDO LA REVISION

CREENCIAS DE GUIGNET

RUMORES CONTRADICTORIOS

FAURE SE OPONE

PELEA GENERAL

Paris, 5.—No me equivoqué al anunciar que aumentaria la excitacion aquí á consecuencia del asunto Dreyfus.

El presidente de la República Félix Faure volvió apurado del Havre ayer domingo de mañana y en una conferencia con el primer ministro Mr. Brisson fué convenido que éste se encargara interinamente del ministerio de la guerra, á causa de la renuncia de Mr. Cavaignac, como telegrafié ayer.

A juzgar por ciertas manifestaciones de los ministros, sospéchase que el gabinete aceptando la peticion de madame Dreyfus, decidió principiar á la revision del proceso que ocasionó la condena debatida.

Hoy discutiráse en consejo de ministros el procedimiento que deberá emplearse en el asunto.

Anúnciase por persona que creo autorizada, que la revision será hecha fundándose en el artículo 443 del Código Criminal.

Estos y otros antecedentes afirman que no tardará en verse el acontecimiento tan deseado por unos y combatido por otros, aunque persisten muchos en su creencia de que no habrá la revision porque á ello se oponen altos intereses diplomáticos.

El capitan Guignet fué el que descubrió la falsificacion hecha por el coronel Henry al comparar el rayado del papel de la embajada con el del que se usó para la famosa carta.

Dice el capitan Guignet que cree existen otros documentos con pruebas de que Dreyfus es culpable.

Los diarios aparecen consignan lo numerosos rumores, haciéndose algunos contradictorios.

Le Gaulois dice con ciertas reservas que el comandante Valsin Esterhazy reconocerá que fué el quien escribió el famoso *bordereau* que los peritos calígrafos atribuyeron al puño y letra del capitan Dreyfus.

Añade *Le Gaulois* que Esterhazy hará esa declaracion obedeciendo á órdenes superiores.

En el entierro civil del coronel suicidado Henry hubo multitud enorme.

Paris, 5—El ministro de Agricultura Mr. Viger y el de Obras Públicas Mr. Tillage, que son de la misma opinion de Mr. Cavaignac en el asunto Dreyfus, recogieron sus renuncias vencidos por los ruegos del presidente Félix Faure, para impedir la dislocacion del ministerio en estos momentos difíciles.

Con ese motivo asegúrase que Faure opondráse á la revision que ya se daba por resuelta.

El periodista parisien Etretal Dabel arrancó un pasquin dreyfusista impreso por *Le Siecle* y el ex-diputado Hubbard pególe por haberlo arrancado.

La gente que rodeaba á Dabel y á Hubbard, dividióse en partidos por uno y otro, armándose una pelea general.

Inglaterra

DETALLES DE LA ENTRADA EN KARTUM

SEIS MIL DERVICHES DE BAJA

OPERACIONES MATEMATICAS

KITCHENER FELICITADO

Lóndres 5—Sucédense ahora los telegramas con detalles de las operaciones que dieron por resultado la entrada de las tropas anglo-egipcias en Kartum.

Despues de varias jornadas con marcha cautelosa, los anglo-egipcios llegaron el jueves á una distancia de cinco millas de Kartum.

Cuarenta mil derviches salieron entonces de la ciudad y amagaron un ataque, retirándose luego.

El viernes por la mañana reaparecieron con un hermoso despliegue de caballería é infantería con grupos rodeando sendos estandartes, yendo el Kalifa en el centro.

Cargaron los derviches durante dos horas con un valor asombroso, pero conteníanlos los fusiles y cañones de tiro rápido que usaban las tropas anglo-egipcias con una precision matemática é impía, siendo atroz la mortalidad que entre los sudaneses causaban las armas modernas.

El ala izquierda de los anglo-egipcios fué la que solamente sostuvo un choque con los caballos de los derviches, siendo éstos rechazados. Intentaron otro ataque y volvieron á ser rechazados, retirándose en medio de una gran confusion.

A las dos de la tarde el ejército anglo-egipcio acampó en Kartum.

Una enorme reunion de chozas vese alrededor del sepulcro del Madhi, cuyo edificio mide diez varas cuadradas en la cúpula.

Las bajas de las tropas del general Kitchener fueron cien ingleses y doscientos egipcios. Las de los derviches calcúlanse en seis mil.

Las maniobras de los anglo-egipcios en esta batalla resultaron con una exactitud de relojería.

El ministro de la guerra lord Landsdowne y el generalísimo de las tropas inglesas lord Wolseley enviaron por telégrafo sus felicitaciones al sirdar Kitchener por la pericia con que condujo las operaciones que dieron por resultado la posesion de Kartum y el escarmiento de la gente del Sudan.

Gordon vengado

Lóndres, 5.—En la inmensa plaza de Trafalgar Square la multitud entusiasta reunióse alrededor de la estatua del general ingles Gordon, á quien mataron hace años los derviches en Kartum por haberlos resistido heróicamente, y fué colocado un cartel alusivo á la reciente victoria del sirda Kitchener con la inscripcion *¡At last!*

Brillante carga

Lóndres, 5.—Entre las últimas reseñas enviadas del Cairo de la batalla cerca de Kartum, aparece una diciendo que los lanceros ingleses, dieron una brillante carga á los derviches que dejó satisfechísimo al general Kitchener.

Los lanceros tuvieron veite hombres muertos y veintiuno heridos, entre ellos dos oficiales.

Recuerdos de Waterloo

Lóndres, 5.—Participan de Hannover que el emperador Guillermo asistió allí con las tropas alemanas á un servicio divino en la plaza de Waterloo.

Despues de la ceremonia, el emperador Guillermo pronunció una arenga recordando el compañerismo de las tropas inglesas y alemanas á principio del siglo, las cuales al mando de Blücher y de Welling on acabaron en Waterloo con el poderío de Napoleon.

Aludió despues á la victoria alcanzada el viernes por los anglo egipcios en Kartum y terminó con tres *hurrah!* á la reina Victoria.

España y Estados Unidos

EN LA APERTURA DE LAS CORTES

ACUSACIONES A SAGASTA

PANDO EN NUEVA YORK

Actitud de los republicanos

Madrid, 4—Sigue la agitacion política con motivo de la próxima reapertura de las Cortes.

Las oposiciones buscan todos los medios de satisfacer á la opinion pública combatiendo al ministerio Sagasta, contra el cual aumentaron las críticas desde la declaracion del estado de sitio y el amordazamiento de la prensa.

Numerosos republicanos andan haciendo propaganda para que todos los diputados presenten una acusacion conjunta al Gobierno, calificándolo de responsable en los últimos desastres, por su falta de prevision en la guerra y por haber concluido un protocolo de paz humillante é inaceptable.

Los partidarios de este temperamento en las inminentes discusiones parlamentarias prevén sesiones borrascosas, asegurando que no se permitirá la aprobacion de los actos del Gobierno sin antes oirse la voz airada de los representantes del país.

Proyectos del Gobierno

Madrid, 5—El señor Sagasta ya resolvió con sus ministros la forma en que serán ordenadas las sesiones de las Cortes.

Despues de la aprobacion del mensaje de la reina regente, al Senado encargaráse que discuta y apruebe un proyecto de resolucion aprobando todos los actos del Gobierno durante la guerra.

En el Congreso pediráse primero á los diputados la autorizacion necesaria para concertar la paz definitiva con Norte-América y consentir las resoluciones de la comision mixta que se reunirá en Paris en Octubre próximo.

El general Pando

Nueva York, 5. El general español Pando llegó á este puerto con su esposa, á quienes *New York Herald* daba como viajando en un buque francés co[illegible] doce millones de pesetas.

Buque volado

Nueva [illegible]eans, 5.—El vapor Weigs hallábase quitando [illegible]rios torpedos en la boca de Missi-ssipi. En una mala operacion, uno de los torpedos estalló, haciendo volar al vapor Weigs, resultando cuatro tripulantes muertos.

Cañonera á flote

Santiago de Cuba, 5.—Avisan de Guantánamo que el crucero Marblehead logró hacer flotar de nuevo á una cañonera española que se habia undido en aquella bahía.

Muertos por insolacion

Nueva York, 5.—Volvieron á recrudecer los calores en diversos pueblos de la Union de manera insufrible.

En esta ciudad llegó á tal extremo la temperatura, que la gente cae como asfixiado en las calles, habiendo muerto sesenta y una personas á causa de insolacion.

De Italia

Buscando un acuerdo

Roma, 4—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro, dirigióse á Suiza con objeto de conferenciar con los representantes de Alemania y Austria Hungría respecto á la propuesta del czar Nicolás, y poder concertar un acuerdo entre las tres potencias que forman la triple alianza con el que se pueda influir grandemente en las resoluciones futuras.

Distribucion de prisioneros

Roma, 4—Los diversos condenados por los tribunales militares últimamente fueron distribuidos en diversas localidades, despues de haber sido rechazados los recursos de apelacion que habian interpuesto.

El diputado y redactor de *Il Secolo* Romussi así como el ingeniero y diputado de Andreis fueron conducidos á Alejandría; al diputado Turati lo llevaron á la isla de Pallanza, á Federici lo trasladaron á Turin.

A Valera señalósele prision en Finalborgo, donde ya encuéntranse los condenados Chiesa y Albertario.

La nihilista Kulisicioff, que acompañaba al diputado socialista Turati, hállase enferma en Milan.

Congreso forense—Una histórica bandera

Turin, 4.—Inauguróse hoy en esta ciudad el congreso forense con numerosos delegados.

Hablaron el ministro de Justicia señor Finochiaro y el ex-ministro señor Zanardelli.

Remitióse la histórica bandera azul de 1848 por el senador señor Ferraris, causando gran entusiasmo entre los congresales.

Asalto y asesinato en Sicilia

Palermo, 4.—Cuatro enmascarados asaltaron una casa de campo cerca de esta ciudad, donde hallábase durmiendo un matrimonio con dos hijas señoritas.

Estas fueron violentadas por los bandidos, que mataron á una é hirieron al padre.

Diversos

Restablecimiento del doctor Pelegrini—Un banquete

Paris, 5.—El ex-presidente de la República Argentina doctor Pellegrini, habiendo mejorado rapidamente salió del establecimiento médico de Neuilly donde estuvo durante algun tiempo ocupando ahora un magnífico departamento en un primer piso del Boulevard Malesherbes en la calle Laborde, instalándose perfectamente.

El sábado el doctor Pellegrini dió una comida de despedida al personaje argentino doctor Ezequiel Ramos Megía y señora, en el nuevo y elegante Restaurant Paillard, al que asistieron los señores Cané, Fronsac, Gonzalez Segura, Villanueva, Costa y otros.

La junta de médicos era compuesta de los señores Hayen, Dupré, Costa y Lanareau. Este opinó que la enfermedad del doctor Pellegrini es menos grave de lo que decíase.

Con un régimen severo aliviaráse. Todos estos desarreglos los ocasionan el mal estómago, el temperamento nervioso excesivo y la extenuacion causada por el mucho trabajo.

El corazon hállase bien y no puede aceptar la existencia de la enfermedad en el organismo del doctor Pellegrini.

Siguen las fiestas en Holanda

Amsterdam 4—Siguen en toda Holanda las fiestas dedicadas á la coronacion de la reina Guillermina.

Aquí llegan numerosos trenes con millares de forasteros.

La multitud llena las calles y cafées y recorre los paseos entonando canciones patrióticas.

El burgomaestre de la ciudad dió un banquete á los periodistas holandeses y extranjeros que en gran cantidad acudieron á presenciar la ceremonia de la coronacion.

El conde de Montebello

Paris, 5.—*La Liberté* asegura que el conde de Montebello no volverá de ministro diplomático á San Petersburgo.

De la Argentina

IMPUESTO Á LOS ALCOHOLES

EL ASESINATO DE GARCIA

GRUPOS ARMADOS

Consul herido

FALSIFICADORES

El profesor Nocard

Buenos Aires, 4—La comision de los delegados de los gremios del comercio y de la industria designó al doctor Ramon A. de Toledo como asesor de la peticion que presentará al Poder Ejecutivo.

—En Mendoza ha tenido lugar un meeting de protesta contra el impuesto de 4 centavos á los vinos natural.

Manifiestan los peticionantes que la nueva ley importa, para la provincia la ruina de su única industria.

—El gobernador de Santiago del Estero ha ordenado que el piquete provincial se acantone en el cabildo. Anoche partió para ésta la comisión parlamentaria que trae todos los antecedentes relativos al asesinato del diputado García.

Dícese que el Congreso votará la intervención á esa provincia. «Los Principios» de Córdoba anuncia que han salido de esa ciudad grupos armados que van á derrocar al gobernador de Santiago del Estero.

—Lo mismo dicen del Rosario. Cuatro individuos que se dedicaban á la circulacion de billetes falsos, han sido aprehendidos por la policía. A uno de ellos se le encontraron cuarenta billetes falsos de veinte pesos y cuatro de diez. Los de veinte pesos estan perfectamente falsificados.

—Efectuáronse hoy los ejercicios doctrinales de la guardia nacional.

El número de los inasistentes fué menor que los dias anteriores.

—Los regimientos 8, 14 y 9 de infantería concurrieron al polígono de tiro de Berazategui.

—Hoy llegó á La Plata el profesor francés Nocard á quien recibieron en el puerto numerosas personas que fueron de esta ciudad en tren expreso. El señor J. Magote en nombre de la sociedad de medicina veterinaria saludó á su llegada al ilustre sabio.

—En el transporte de guerra Guardia Nacional se embarcarán el próximo sábado más de quinientas personas con objeto de hacer una excursión al acorazado San Martin que está fondeado en Punta Piedras y entregarle la bandera de guerra con que le obsequia la sociedad Juventud del Norte.

—Ayer tuvo lugar en el Jardin Belvedere una interesante fiesta á beneficio de los niños y organizada por la colonia holandesa. Con este acontecimiento se festejó la coronación de la reina Guillermina.

—La liga patriótica ha lanzado un extenso manifiesto en el cual expresa las ideas que mantiene con respecto á la cuestión de límites.

En ese documento se sientan estas conclusiones:

1.° Es inadmisible el arbitraje general sobre el principio de la demarcacion del límite occidental de la república.

2.° El territorio que se extiende al oriente de ese límite hasta el mar forma parte integrante sin contradiccion legal posible de la soberanía territorial de la nacion por haberlo declarado inconmovible el tratado de 1881.

3.° No procede el arbitraje para decidir sobre el dominio de dichos territorios, porque están sometidos á la sobranía incontrovertible de la República y por lo tanto no se hallan comprendidos entre los casos que las naciones sin mengua de su dignidad pueden dejar librados á la decision extraña.

4.° El arbitraje convenido es esencialmente limitado á desacuerdos parciales de orden geográfica y no de principios sobre la ubicación de determinados valles trasversales situados dentro de la cordillera.

5.° La zona territorial cedida á Chile sobre la márgen de los canales del Pacífico internados en la Patagonia debe limitarse á la superficie suficiente para el ejercicio de su jurisdiccion policial.

6.° El límite pactado con Bolivia es definitivo y el título argentino que de allí emana no es contestable por terceros.

Las reglas y procedimientos del tratado chileno-argentino de 1881 no son aplicables al deslinde de la zona fronteriza argentina-boliviana regida por otra suprema ley internacional.

La República en consecuencia no puede ni debe someter á arbitraje sus dominios de la Puna.

—El coronel Olascoaga perito argentino para la demarcacion de límites con Bolivia, ha llegado ya á la Quiaca.

—En la calle Florida frente al número 178 ocurrió ayer un incidente entre el consul del Brasil señor José Miguel de Acevedo Barrozo Bustos y el señor Cándido de Castro Soromento que se titula teniente coronel de Guatemala.

Este último sacó un cuchillo, se arrojó sobre el consul y le infirió tres heridas, una que arranca de la mándibula izquierda y termina en medio de la barba, de siete centímetros de extension, otra que arranca de la parte inferior del pabellon de la oreja y termina sobre la laringe, de 11 centímetros, y otra en el tercio inferior, lado izquierdo del ocipital de siete centímetros. La primera herida que interesó la arteria facial, produjo una abundante hemorragia y es grave.

El secretario de la legacion del Brasil señor Juan Bautista Aguiar, al tratar de evitar el incidente recibió tambien una lijera herida en el dedo índice de la mano izquierda.

El cónsul fué atendido en la Asistencia Pública, donde le reconoció el doctor Berra.

En la comisaría de la seccion 1.° está detenido el agresor.

El arma no ha sido encontrada.

La agresion consumada por el detenido ha sido motivada, segun se dice, por antiguos resentimientos.

—El mártes próximo debe fondear en Punta Piedras el crucero auxiliar Pampa procedente de Barry.

El 8 tambien llegará la fragata escuela General Sarmiento.

—Ayer salió con rumbo á Punta Piedras el transporte Azopardo llevando provisiones frescas y correspondencia para el Pueyrredon.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

LA LINEA GENERAL DE FRONTERAS

¿DISIDENCIAS?

MOVIMIENTO SEDICIOSO

LA FAMILIA DE CACERES

Chile

Santiago, 4—No obstante la rectificacion del doctor Moreno, *La Ley* insiste en asegurar que se han suscitado dificultades entre los peritos.

Dice ese diario que el doctor Moreno ha desconocido el solemne compromiso de presentar la línea general de fronteras y ha suscitado cuestiones prévias para ganar tiempo.

Agrega que hay disidencias graves sobre el razado de la línea general y anuncia que la línea Argentina pasará á pocos metros del territorio chileno por el puerto de Ultima Esperanza en la Tierra del Fuego ó en otros términos que la argentina pretende algunos puertos en el Pacífico.

Las afirmaciones de *La Ley* son erróneas pues aunque es cierto que la línea fronteriza de conformidad con cualesquiera teoría científica ya sea del *divortium aquarum* la de las altas cumbres «pasará á pocos metros de las aguas chilenas en dos partes diversas por el Sur, la Argentina no pretende ningun puerto en el Pacífico.

Informaciones autorizadas me permiten asegurar que el doctor Moreno pedirá en la conferencia pericial de hoy que se eleven á los respectivos gobiernos las actas de las conferencias anteriores, á fin de evitar versiones antojadizas de los diarios y para que ambas naciones conozcan el estado verdadero de la cuestion de límites.

Santiago, 4—*La Nueva República* desmiente categoricamente las afirmaciones de *La Ley* que he trasmitido en el telegrama anterior.

Las califica de «absolutamente inexactas» y dice que ningun diario serio puede acojerlas en sus columnas.

«Sabemos, escribe el citado diario, que ayer quedó convenido por los peritos que en la conferencia de hoy se consignaran en las actas todas las proposiciones relativas á la línea general que aun quedan por presentarse por ambas partes, por consiguiente, continua es absolutamente inexacto que el doctor Moreno haya negado el compromiso de presentar la línea general.»

—Hoy se celebró un largo acuerdo de ministros en el que se trataron varios puntos relacionados con la cuestion internacional.

—El señor Gonzalo Bulnes no dará mañana su conferencia sobre la cuestión de límites, porque el gobierno nególe el salon de la universidad á fin de que no perturbara la tranquilidad pública. *La Union Comercial* ofreció al señor Bulnes su local pero hasta ahora no ha resuelto dar en él su conferencia.

Santiago, Setiembre 4.—Los peritos presentaron en la conferencia de hoy la línea general de fronteras. Los señores Barros Arana y perito Moreno copiaron recíprocamente los planos de las comisiones de límites para dejar constancia en la conferencia del miércoles próximo de los asuntos en que están en desacuerdo.

En la reunion del miercoles se terminará la discusion sobre la línea general. En las conferencias siguientes los peritos se ocuparán de la colocacion de los hitos. Las actas de las reuniones anteriores no podrán elevarse aun á los respectivos gobiernos, porque deberán ser muy largas impidiendo rematarlas, el trabajo actual que es abrumador.

—El oro subió hoy desde 35 puntos á 31.

—Dice *El Ferro Carril* que las reuniones periciales concluirán antes del 15 del corriente y que el doctor Moreno no logrará ponerse de acuerdo con Barros Arana.

Perú

Lima, 4—En varias partes de la República han aparecido pequeños grupos sediciosos que se levantan al grito de «abajo el protocolo Billinghurst.»

El pueblo sostiene enérgicamente á las autoridades y condena con indignacion el movimiento sedicioso.

—Hoy ha sido detenida la esposa del general Cáceres á la cual se acusa de estar comprometida en el movimiento. Toda la familia del general Cáceres será embarcada en el vapor Imperial con destino al Sur de la República.

Brasil

Rio Janeiro, 4—En San Pablo hízose hoy una gran recepcion al doctor Campos Salles, presidente electo de la República.

—El Senado discutió hoy el proyecto de intervencion al Estado de Amazonas. La oposicion lo combatió enérgicamente.

Comerciales

Londres, 4—Tipo de descuento del banco 2 1/2 %; empréstito argentino de 1886, 5 %, 90 1/2; empréstito argentino en £ de 1889, 4 1/2 %, 72; empréstito moratoria (Funding Loan) 1891, 6 %, 91 1/2; cédulas hipotecarias nacionales, serie A, 7 %, 35 3/4; id E, 7 %, 35 3/4; id id nacionales, serie F, 36; id id hipotecarios provinciales, serie J, 8 %, 7; id id, serie P, 8 %, 6 1/2; cambio de Paris sobre Londres, 25.25 1/2 francos; id Hamburgo sobre Londres, 20.41 marcos; trigo del Rio de la Plata, 32s; maiz del Rio de la Plata, sin cotizacion; semilla de lino del Rio de la Plata, id; carne de carnero congelada (pesada de 8 libras), 1s 6d á 1s 8d; barras de plata, 27 3/4.

Liverpool, 4—Trigo del Rio de la Plata (por quárter de 480 libras) sin cotizacion; maiz id id id; lino (semilla) id 33s 6d.

Amberes, 4—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), nóminal maiz, id id 8.25; lino (semilla), 21.25.

Havre, 4—Trigo del Rio de la Plata (por hectólitro), 18.75 francos; maiz id id 12.25; lino (semilla) 22.

Havre, 4—Las lanas de Buenos Aires de primera calidad se han vendido á 133.50 por los 100 kilos.

Amberes, 4—Las lanas peinadas del Rio de la Plata, tipo aleman, se han cotizado á 4.55 francos el kilo y las sucias, tipo C, á 136 por los 100 kilos.

DEL LITORAL É INTERIOR

LLEGADA DEL DOCTOR FEIN

CONSTITUCION DE UNA COMISION RURAL

LA CUESTION DEL TRIGO

EL SEÑOR GASTÓN SANSINENA

«El Pueblo» y los candidatos á la futura legislatura

EXCISIONES NACIONALISTAS

San José, 4—En el tren de la tarde llegó hoy el doctor Fein, presidente de la Sociedad Rural de Montevideo. Asistirá esta noche á una reunion para la que han sido convocadas muchísimas personas de respetabilidad, con el objeto de constituir una Comision Delegada de la Sociedad Rural en este departamento.

Aquí se da justificada importancia á la delegacion de tan benemérita Sociedad.

Seguramente formarán parte de la Comision algunos de los principales hacendados y agricultores del departamento.

—En el atrio de la Iglesia se recolectaban hoy firmas para una solicitud que ha de elevarse al Consejo de Estado, en el sentido de que sean desestimadas las gestiones que hacen para que se declare al trigo libre de todo derecho de importacion.

Se cree que la produccion nacional es bastante para satisfacer el consumo del pan y que por lo tanto nada justifica esa liberacion que perjudicarta enormemente los intereses legítimos de los agricultores.

Con este asunto se relaciona la presencia en esta localidad del señor Gaston Sansinena, uno de los más fuertes agricultores del país y que acaba de sembrar cuatro mil hectáreas de trigo en el departamento de Maldonado.

—*El Pueblo* periódico nacionalista de esta localidad, ha quitado de sus columnas los nombres de los candidatos titulares y suplentes á la futura legislatura, con excepcion del doctor Eduardo Acevedo Diaz. Estos candidatos eliminados de las columnas de *El Pueblo*, son los que proclamó en oportunidad la Comision Directiva Departamental del Partido Nacional. Una fraccion de este partido defiende aquí los derechos autonómicos que le acuerda la carta orgánica. Esto ocasiona excisiones, porque algunas personalidades locales de dicha colectividad nada hacen sin recibir inspiraciones del Directorio.

La candidatura de Eduardo Moreno

RUMORES DE REVOLUCION COLECTIVISTA

LOS CERTIFICADOS DE TESORERIA

Colonia, 4—Es inexacta la noticia dada por los diarios de esa, de haberse anulado la candidatura de don Eduardo Moreno para representante por este departamento. Lejos de eso, el candidato nacionalista ha recibido adhesiones de sus electores, ratificándoles sus votos.

Colonia, Carmelo, Palmira y demás circunscripciones electorales, resistirán á cualquier influencia extraña que intente cambiar candidatos.

—Dícese que los colectivistas intentarán convulsionar el país en el corriente mes, contando con los elementos gubernistas á mas de los que organizan actualmente en la provincia de Entre Ríos.

—Pésima impresión ha producido el decreto sobre la inconversión de los Certificados, pues los empleados caucionábanlos al Banco de la República, constándonos que ayer la sucursal de aquí se negó á realizar nuevas operaciones de la misma naturaleza.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR FELIPE FONTANA

Nueva Palmira, 4—Hoy se han visto muchas banderas á media hasta en los edificios de diver-...

Mr. Buisson ha pronunciado un discurso manifestando lo siguiente:

«Es preciso que las madres de familia inculquen á sus hijos la idea de que el sable, el fusil y el cañon son instrumentos de tortura peores que los empleados en los pasados siglos.

Y cuando asistan á las revistas militares, deben decir á sus hijos: «un uniforme es una librea,» y toda librea es ignominiosa.

Es preciso desterrar de la imaginación del pueblo esos vanos deseos de gloria y de *chauvinisme* que tanto daño nos causan.»

M. Buisson quiere que la juventud se eduque en un gran ideal de humanidad y de arte, contrario á la barbarie de la guerra y al predominio de la fuerza.

LAS REGATAS DE COWES

Se han verificado en Cowes, Inglaterra, las grandes regatas que, como de costumbre, se celebran allí todos los años en la primera semana de Agosto.

El entusiasmo que sienten los ingleses por el *yatching* es extraordinario. De ahí que las regatas anuales de Cowes sean un verdadero acontecimiento en la Gran Bretaña.

A ellas acuden los mejores modelos en yates construidos durante el año, en competencia con aquellos otros que se disputaron los premios del año anterior.

En el primer *match* de las regatas últimas han tomado parte los siguientes yates: *[illegible]* de mister Ewing; *Aurora*, de Rose; *Ailsa* de Jamesson, y *Bonna*, precioso cutter del duque de los Abruzos, ganando el primer premio el *Bonna*.

La distancia á recorrer era de 50 millas; el *Bonna* hizo su *record* en una hora 32 minutos y 56 segundos.

En el *handicap-match* figuraron los yates *Latona*, *Creole*, *Heartseare* y *Fione*. Venció *Latona*, yatch de Mr. Johston.

El Príncipe de Gales, que, como es sabido, es un *yatchman* entusiasta, llegó á Cowes para presenciar las regatas; pero tuvo que salir precipitadamente para Lóndres, al tener noticias de la agravacion de la dolencia que aqueja á la Reina de Dinamarca.

EL CONFLICTO ANGLO-RUSO EN CHINA

Insisten los periódicos londinenses en que aumenta la posibilidad de un conflicto entre Rusia é Inglaterra, con motivo de la cuestion de los ferrocarriles del Norte de China.

En esencia, los orígenes en la disputa no pueden ser mas sencillos: se trata de la concesion de un ferrocarril chino en el Norte del Imperio sobre la cual juegan ahora las dos influencias europeas que ejercen mayor presion sobre la corte de Pekin.

Sabido es que las potencias europeas han inaugurado en China un sistema de conquistas pacíficas por virtud de concesiones de líneas ferroviarias. Los representantes de las citadas potencias reclaman incesantemente del Gobierno chino concesiones de ese género á favor de sus respectivos países, y protestan de que se otorguen á los demás.

La China quiere prolongar hasta el puerto ...

ULTIMA HORA

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

DEL MAR Y DEL RIO

FOLLETIN

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ULTIMAS FECHAS

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

Crónica policial

CARTA DE ITALIA

Roma, 7 de Agosto de 1898.

MANIFIESTOS DE BUQUES

"Esta es mas barata . . .

. . . y tan buena como la de Scott." Tales palabras son una confesión tácita aunque involuntaria de que la Emulsión de Scott es la única que produce los resultados deseados. De todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, solamente la Emulsión de Scott es perfecta. Cerca de treinta años de experiencia en la exclusiva tarea de prepararla, nos permiten hacer esta afirmación. Rechácense todas las demás que pretendan ser "tan buenas como" ó "más baratas que la de Scott." Hay algunas que dicen ser "análogas á la de Scott" ó hechas "según la fórmula de Scott." Todo eso es erróneo por no calificarlo de otro modo.

La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es un excelente tónico, creador de carnes, y purificador de la sangre. Cura las afecciones de la garganta y pulmones, el asma, la escrófula, la anemia, la clorosis y la debilidad general. No tiene rival para los niños raquíticos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. | SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Yo que he vivido ocho años en la Argentina y me precio de conocer con cierta exactitud aproximada el ambiente político de ese país, el ambiente de la colonia italiana y muchos de los *ressorts* de bastidores que concurren de manera decisiva á formar determinadas manifestaciones, tengo ideas hechas, completamente personales, respecto á la constitucion de la legion italiana.

Deseaba, sin embargo, conocer la opinion precisa de nuestro Gobierno, directamente interesado en ese hecho; y, especialmente, la del conde Canevaro, actual ministro de relaciones exteriores de Italia, que tiene conocimientos prácticos respecto á las cosas de las repúblicas sudamericanas.

El honorable Canevaro me recibió con mucha cortesía en su elegante y severo gabinete de la Consulta.

Es un hombre de estatura regular; su fisonomía presenta una mezcla de bondad y de severidad; en sus ojos celestes se lee una gran dulzura y una aguda inteligencia. Esos ojos habituados á estudiar el cielo y el mar, bellos é infieles como el alma humana, con sus bonanzas traidoras ... venas sangre caliente que los arrastra á audaces combates, son ambiciosos y aspiran á distinguirse. Agrégase á esto, el afecto fraternal que los une á los argentinos: agrégase también que la legion, ideada con el nombre de italiana, se llama italoargentina y llegará á ser argentina de hecho, sirviendo, por casualidad, para señalar el período de transición entre el ejército mercenario y el verdaderamente regular...

En este punto el ministro me interrumpió:

—Comprendo que usted parta de un punto de vista diferente al mio; pero, lo repito, deploro sinceramente; «sans arrière pensée», la formacion de esas legiones en tiempo de paz, tanto en la Argentina como en Chile.

La conversacion se habia prolongado ya bastante sobre este tema. Cometí, sin embargo, la indiscrecion de entretener brevemente al hon. Canevaro hablándole de la cuestion de Colombia y del pretendido viaje del hon. Pelloux á Viena y Berlin; me despedí en seguida del ministro, admirando la cortesía y la paciencia de ese «gentilhombre de mar», y lo saludé mientras me pasaban por la mente y las aplicaba, las palabras del emperador Federico III sobre Bis-...

Fidanza Pianavia y Cª 1 cj alfombras.
Amy y Henderson: 1 cj confecciones y guantes.
A la órden, 1 cajon juguetes y botones.
Barreiro y Ramos, 2 cjs librería, 1 id tinteros porcelana.
A la órden, 2 cjs artículos sombrerería, 1 idem carpintería, 1 id tejidos lana.
Andrés Rosello, 1 cajon araña.
Del Ré Cánepa y Ca., 1 cajon mercería.
Viana y Ca., 4 cjs paraguas, 6 id tejidos, 1 idem artículos sombrerería, 2 id muestras.
Emilio Lozano, 1 cj tejidos, 1 id muestras.
Manuel Perez y Ca., 30 cjs atun en conservas, 5 id pate de foie gras.
F. Giraud y Ca., 1 cj lámparas eléctricas.
Eugenio Barth y Ca., 1 cj filtros.
Trabucati y Ca., 6 toneles porcelana.
Julio Moreau, 1 cj joyería.
Martins y Ca., 40 cjs aguardiente.
J. Granara y Ca., 50 cjs aguardiente.
Rein y Ca., 100 bordalesas vino tinto.
L. Dourneau et fils, 50 cajones bitter, 5 cascos aguardiente, 5 cjs id.
A la orden, 1 cj cognac, 1 id vino, 2 id merce-...

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

Dia	Nombre	Procedencia
5	Orellana	Liverpool y escalas
6	Halle	Bremen y escalas
6	Pernambuco	Vigo y escalas
7	Les Alpes	Marsella y escalas
7	Theben	Valparaiso
8	Iberia	Valparaiso y escalas
8	Pomona	Paranaguá y escalas
8	Cordilleras	Marsella y escalas
9	Melbourne	Glasgow y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
11	Lombardi	Liverpool
13	Sakkarak	Valparaiso
15	Dombiba	Liverpool
16	La Plata	Burdeos y escalas
17	Itauri	Southampton y escalas
17	Rosario	Vigo y escalas
18	Mark	Bremen y escalas
18	Oropesa	Liverpool y escalas
19	Perseo	Génova y escalas
20	Rimutaka	Wellington
21	Parayba	Havre y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Oravia	Valparaiso y escalas
24	Clyde	Southampton y escalas
27	Milano	Southampton y escalas
27	Duca di Galliera	Génova y escalas
28	Asuncion	Vigo y escalas
28	Georgia	Génova y escalas
30	Mary Park	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

Dia	Nombre	Destino
5	Orellana	Valparaiso y escalas
6	Sicilia	Génova y escalas
6	La Plata	Southampton y escalas
7	Theben	Londres y escalas
8	Caravellas	Havre y escalas
9	Vittoria	Génova y escalas
9	San Paulo	Vigo y escalas
9	Iberia	Liverpool y escalas
10	Brésil	Burdeos y escalas
10	Matapan	Burdeos y escalas
13	Citta di Milano	Génova y escalas
13	Sakkarak	Havre
16	Itauri	Puertos del Pacífico
16	Sirio	Génova y escalas
16	Chateau Iqueen	Marsella y escalas
16	Les Alpes	Marsella y escalas
17	Danube	Southampton y escalas
17	Halle	Amberes y Bremen
18	Oropesa	Valparaiso y escalas
19	Nord América	Génova y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
23	Oravia	Liverpool y escalas
24	Rimutaka	Lóndres y escalas

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Se avisa á los señores socios que el domingo 4 de Setiembre se celebrará asamblea general extraordinaria para continuar la discusion y aprobacion del proyecto de reforma del reglamento general, iniciada en la que tuvo lugar con fecha 28 del corriente.

Siendo de suma trascendencia el asunto á tratar, se encarece á los señores asociados la puntual asistencia á dicha reunion.—Montevideo, Agosto 30 de 1898.—*El secretario.* 1713-st.4

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

Alerta tomadores

Con la renombrada **Preparacion Antialcohólica** se cura la embriaguez y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar.

Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre a tapa. 1039-st.20-3.ª pág.

A LOS INTERESADOS

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo 179, con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver al mismo tiempo la forma mas conveniente de terminar la liquidacion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas del Banco, calle Colonia núm. 36, con tres dias de anticipacion ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquellas se encuentren depositadas. Artículo 40 de los Estatutos.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1898.

La Comision Liquidadora.

1729-st.26

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios par dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

CASA DEL PROFETA
SASTRERIA
DE
C. MARIANI Y E. MAIQUET

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestra numerosa clientela que hemos fusionado nuestras dos casas en el antiguo local calle 25 de Mayo 207, lo que nos permitirá atenderla ...

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

AL TUPÍ-NAMBA

Agencia Inglesa de Seguros

BANCO COMERCIAL

BLOCKS DE BUEN PAPEL

LA PLATA

EMULSION DE SCOTT

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

Nueva Sirena

Panadería del Cabotaje

LOS SIETE CUADRANTES

Píldoras Catramina Bertelli

PAPEL
Se vende en esta imprenta á 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

NUEVA LEY DE REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Tarjetas de visita
Á 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

J. O'Donoghue
DENTISTA

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISOS

COLLÉGE CARNOT

TRAMVIA DEL REDUCTO

Café Suizo

LA UNION MERCANTIL

SE ALQUILA

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.º de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Grauert y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

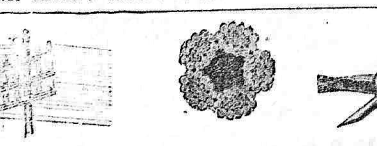
VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66, CALLE SARANDI NUM. 126

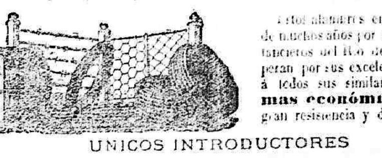


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambreo aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITBIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO



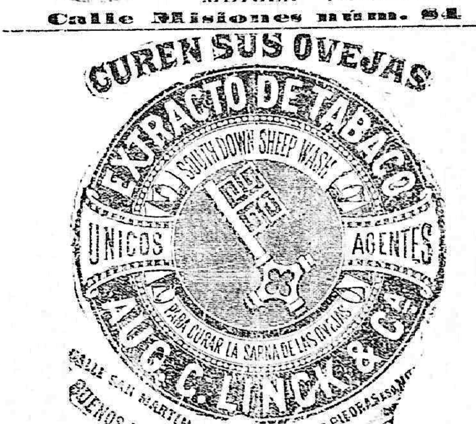
Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y Cª
CALLE MISIONES 84

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR" para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y Cª
Calle Misiones núm. 84



SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantaneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

HORMIGUICIDA URUGUAYO
DE
A. GUBBA Y Cª
PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY
Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.10

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y Cª
MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21
TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163





AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de a empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador» miércoles, «Paris» viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Fray Bentos, [illegible], Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 409. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .. de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LETROADEC
Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante BARILLON
Saldrá el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO
Saldrá el 16 de Octubre de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el **16 de Setiembre** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuestos de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 5 de 1898.—*El tesorero.* st.9

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la colocacion de pararayos en el nuevo edificio que ocupa el Parque Nacional.
Las propuestas deberán presentarse con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio y se recibirán en la misma hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo, á las 4 p. m., en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1723-st.5

Llámase á licitacion pública para la provision de un bote salvavidas para el servicio del lazareto de la Isla de Flores, el que deberá ser construido con sujecion estricta al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio.
Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría hasta el lúnes 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en que serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Erario.—Montevideo, 30 de Agosto de 1898.—*La Secretaría.* 1724-st.5

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos [illegible] las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, [illegible] ... *Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del limite de la ciudad, [illegible] ... la Comision Extraordinaria Administrativa ... [illegible] ... *Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público [illegible] ... Ley de 27 de Junio de 1891.
Esta tarifa es la siguiente:
Para los rodados . . . . . $ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo . . . . . » 0.12 »
Para el peaton . . . . . » 0.02 »
Para cada animal suelto . . . . . » 0.02 »
Por lo tanto [illegible] ... *Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1057-pm-ed.m.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Agosto 25 de 1898.—Para conocimiento general se hace público que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 18 del corriente ha concedido el uso del pabellon nacional al pailebot [illegible] ... *Sherman—Carlos Gandenzio.* 1760-st.11

AVISOS JUDICIALES

Juzgado 1.º de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Núñez [illegible] ... *José Peyrallo*, actuario. 1741-st.23

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Seis hectáreas 759 metros y 28 centímetros cuadrados de campo de chacra en el departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco A. Ros, y linda por el Norte 218 metros sobre campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 metros 25 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon, al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3; y al Oeste 274 metros, 15 centímetros sobre la fraccion número 1. Segundo: 6 hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3, lindando al Norte 203 metros, 50 centms. con campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros, 70 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 308 metros, 70 centrs. sobre la fraccion núm. 4; y al Oeste 293 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 2. Y 3.º 6 hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros, 50 centímetros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 191 metros, 85 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon, al Este 223 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 centrs sobre la fraccion núm. 3. Se previene que se ha fijado como base para la venta de cada una de las fracciones deslindadas la suma de $ 179.816 sea 29.00 la hectárea, y no se admitirá oferta que no cubra dicha suma. Se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano. 1679-st.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898 —*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado 1.º de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1731-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-st.22.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1170-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha deducido don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafonquino Vergés», bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*J. Sambucetti.* 1565-st.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Setiembre.
GRAN REMATE EXTRAORDINARIO
En el salon calle Zabala núm. 20, casi esquina Piedras.

Plantas y árboles

procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc. árboles frutales y florestales.
Olivos italianos, novedad del Durazno gran surtido de flores.

ULTIMO REMATE DE ESTACION!

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran cantidad y variedad de árboles frutales y florestales, plantas de adorno, etc. entre ellas habrá colecciones en paquete de árboles frutales de 10, 20 y 50 en cada paquete, todos perfectamente clasificados y surtidos de las mejores clases de fruta.
Colecciones de árboles florestales en clases muy raras, todos en cajones para plantar permanentes.
Colecciones de eucaliptos de madera colorada de 5 á 8 variedades nuevas, muy lindas y raras. Otras colecciones de plantas de flores, arbustos, camelias, peonías, coníferas, naranjos, limones, violetas, palmeras para vestíbulos, jardines y muchas otras plantas raras que [illegible]
pern.

Ultimo remate! 1711-st.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 9 de Setiembre.—El mobiliario que adorna la casa habitacion de don Avelino Gonzalez, calle Santa Lucía 35, entre Soriano y Canelones.
A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los muebles que adornan dicha casa á saber:
SALA—Un juego nogal y oro tapizado de género de seda, con sus fundas, [illegible]
DORMITORIO—Un juego nogal con doble [illegible]
ESCRITORIO—Mesa estilo ministro y biblioteca de nogal; [illegible]
COMEDOR—Juego de nogal con aparador [illegible]
CUARTO DE VESTIR—Ropero con puertas espejo, [illegible]
CUARTO DE BAÑO—[illegible]
COCINA—Batería completa.
PATIOS—Plantas, pájaros, etc.
[illegible] 1715-st.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el concurso de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y modelo galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigir su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 20 [illegible] haremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de cigarros Cabur, Chiassos y papel para fumar.
EL LUNES 5 del próximo Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto número 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:
15 cajones con 350 resmas papel de fumar, varias clases.

EN SEGUIDA

Venta en depósito con muestras á la vista
5 cajones con 50.000 cigarros Cabur, clase superior.
5 id 50.000 id Chiassos, id id. 1708-ag.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc.
EL MARTES 6 de Setiembre, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Zabala y Solis, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de gran cantidad de comestibles, artículos de bazar, ferretería, etc. cuyo detalle daré oportunamente. 1712-ag.30

Cipriano C. Silva

Remate de vino Barbera, de cajones y arroz Glacé.
EL MIERCOLES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:
65 cajones vino Barbera y otros.
10 sacos arroz Glacé averiado. 1749-st.4

Adolfo Armellino y Ca.

Grandes remates nocturnos de la tienda La Kermese, calle 25 de Mayo núm. 289, del señor don Bartolomé Gallana.
El lúnes 5 de Setiembre y noches siguientes, daremos principio á la venta en público remate de todas las existencias de la mencionada tienda con órden de su dueño de liquidar á cualquier precio.
Alerta! padres de familias.
No olvidarse á las 8 p. m.
Nota—Estamos autorizados por su dueño á la venta particular que la haremos de 8 a. m. á 7 p. m. 1741-st.3

A. Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 373 Y 375

El martes 6 de Setiembre venderemos al mejor postor, á las 3 p. m.:
12 vacas mestizas, suizas, holandesas, grandes lecheras.
2 potrillos y 1 yegua de 3 años de edad, hijos de Prometeo, puro de carrera, y de yegua anglo-normanda.
1 caballo mestizo, adiestrado, tira solo y en yunta.
1 oveja y 2 corderos Rambouillet.
Cuatro notables carneros Lincoln, importados.
Gallos y gallinas importados. 1701-st.6

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á las 2 y 1/2 p. m.—De todas las existencias de la mueblería de Morboso y Ca., por conclusion de negocio.
8 camas matrimoniales.
8 elásticos.
20 mesas de luz.
6 lavatorios con espejo.
2 camitas chicas.
1 aparador chico.
1 ropero puertas.
Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 1738-st.3.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155

EL MIÉRCOLES 7 y VIÉRNES 9 de Setiembre, á la 1 en punto—De todo el lujoso y espléndido mobiliario perteneciente á la señora doña Guillermina O. de Vidal por ausentarse para Europa.
SALON - Un juego de sala compuesto de 15 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás pura seda, mueble francés esqueleto nogal macizo, 1 espejo marco dorado luna de cristal, 2 cuadros óleo, 4 ricas galerías con cenefas de peluch de seda granate y cortinas brocato de seda floreado, 2 cuadros óleo por Permantier, Vista del Prado y playa de la Aguada, 2 cuadros marinas, un espejo largo marco de peluch granate y luna de cristal biselado, 1 juego de 9 piezas tapiz Velour de Genes con banda de peluch, 2 banquetas fantasía, 2 terracottas, 2 columnas, 1 par jarrones, 1 jardinera japonesa, una alfombra granate, etc.
ANTESALA—Un espejo ovalado luna cristal biselado, un portier biselado con cenefas y cortinas de género, 2 cuadros óleo, 1 medio juego de sala, sillitas de fantasía, banquetas, etageres, adornos, alfombra, etc.
ESCRITORIO—Un juego de escritorio 9 piezas, tapizado en marroquí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 biblioteca, un espejo, cuadros grabados sobre acero, óleo, acuarelas, alfombra, salivaderas, visillos, un espejo marco dorado.
COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, mármoles grises, cristales grabados, 1 carpeta de mesa, 1 centro de mesa, un juego porcelana para servicio de comedor, uno id de cristales grabados, queseras, compoteras, dulceras etc., un juego de té en plata, un juego bandejas, aceiteras, etc.
DORMITORIO—Gran juego de dormitorio jacarandá macizo compuesto de 1 cama 2 plazas, una cómoda tapizada, un gran lavatorio, una cómoda toilet, un ropero con espejo, dos mesas de luz, 3 sillas con cenefas peluch y brocatela y cortinas de lo mismo, alfombras, salivaderas, juego de lavatorio, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Un juego dormitorio nogal, compuesto de 1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, corona tapizada, cocina y patio.
El martes en exhibicion. 1739-st.3

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, camisas de hilo, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, juegos de cristal varias formas, lamparitas veladores, aparatos á gas y de kerosene, etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala, etc.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.
perm.

Pascual Quartino

POR AVERIA

EL MIERCOLES 7 del corriente, á la 1 1/2 p. m. de vino Burdeos, tinto y blanco y tabaco [illegible] en el depósito J. [illegible] Aduanas, procederé á la venta en remate público, al contado y despachado, y en el estado en que se encuentre, lo siguiente:
25 bordalesas vino Burdeos.
[illegible]
El vino se encuentra en los depósitos Artigas y [illegible] y el tabaco en el depósito J.
La entrega se hará inmediatamente, despues del remate. 1730-st.2

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio. Area total 1022 metros cuadrados!—Ojo especuladores! [illegible] base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.
EL LUNES 8 de Setiembre á las 4 p. m. y de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerra [illegible] ... —Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1686-ag.24

Manuel M. Macció

JUDICIAL.—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.
EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 16 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 95 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 855 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mils. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—De la propiedad sita en la calle de Colon núm, 172, entre las de Sarandí y Washington. Posicion de importancia por lo central. Donde nadie vende, solo en los casos de venta forzosa, como es la presente.
EL VIERNES 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta bien situada finca, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa que contiene situado en esta ciudad, compuesto de 6 metros 872 mlts. de frente al Oeste á la calle Colon, donde tiene el edificio designada su puerta con el núm. 172 por 29 mts. 851 ctrs. de fondo al Este, por donde linda con el doctor Ildefonso García Lagos, por el Norte con los sucesores de doña Inés Zufriateguy, encerrando una extension superficial de 205 mts. 13 dcts. 60 ctrs, y 72 mlts. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Engracia Carriquirri de Legrand contra doña Ana Druillet de Labandera por ejecucion de hipoteca —Montevideo, Agosto 24 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.
Nota—Por mas datos en mi nuevo escritorio Misiones núm. 71, 1716-ag.31.

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.
El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 814 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.
Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.
Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.
Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.
Para visitar el campo, por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1730-st.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.45	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.50	9.10
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.32	6.7	7.18	—	9.18
Yatay	6.41	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.14	5.39	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.25	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.27	—	6.27	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme) S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.37	—	6.33	7.59	9.5	10.18
Piedras Ll. S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.46 / 5.15	—	6.43	7.57	9.15	10.25
Progreso	Vease ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Vease ramal á Nico Perez	—	Vease ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Vease ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12.30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones Ll. S.		8.45 / 9 —		—		12.45 / 1.2	—		—	x 6.19 / 6.29		—		9.53	—
Margat		9.15		—		1.20	—		—	6.40		—		—	—
Santa Lucía Ll. S.		9.22 / 9.30		—		1.25 / x 1.35	—		—	6.45 / 6.51		—		10.18 / 10.29	—
25 de Agosto Ll.		—		—		—	—		—	6.59		—		—	—
25 de Agosto S.		—		—		1.45	—		—	7.12		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.35		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.2	—		—	—		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	8 —		—		—	—
San José Ll.		—		—		2.55	—		—	—		—		—	—
25 de Agosto S.		9.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Florida Ll. S.		11.15 / x 11.45		—		—	—		—	—		—		p. m. 12.15 / 12.35	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		2.15	—
Sarandí Ll. S.		1.20 / 1.45		—		—	—		—	—		—		2.25	—
Kilómetro 178		2.14		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.50		—		—	—		—	—		—		3.50	—
Durazno Ll. S.		3 — / 3.15		—		—	—		—	—		—		3.55	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		5.20	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		6.5	—
Rio Negro Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		—	—
Rio Negro S.		a. m. 6.30		—		—	—		—	—		—	Domingos y Miércoles	[illegible]	—
Kilómetro 288		7.[illegible]		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Cardoso		7.53		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Achar Ll. S.		8.35 / [illegible]		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Pampa		9.25		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—	—		—	—		—		[illegible]	—
Tambores		11.30		—		—	—		—	—		—		—	—
Valle Eden		11.50		—		—	—		—	—		—		—	—
Tacuarembó Ll. S.		p. m. 12.30 / 1 —		—		—	—		—	—		—		1.15 / 2.5	—
Bañado de Rocha		[illegible]		—		—	—		—	—		—		2.18	—
Paso del Cerro		2.10		—		—	—		—	—		—		3.24	—
Laureles		2.40		—		—	—		—	—		—		3.52	—
Paso Tranqueras		3.30		—		—	—		—	—		—		4.10	—
Paso Ataques		4 —		—		—	—		—	—		—		5.10	—
Rivera . . . Ll.		4.55		—		—	—		—	—		—		6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Vease ramal á Minas	—	—	Vease ramal á Nico Perez	8 —	Vease ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Vease ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9.5
Paso Ataques	—	—		—	—		8.45		—			—	—		9.53
Paso Tranqueras	—	—		—	—		9.45		—			—	—		10.43
Laureles	—	—		—	—		10.8		—			—	—		11.11
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.55		—			—	—		11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		11.35		—			—	—		p. m. 12.21
Tacuarembó Ll. S.	—	—		—	—		11.45 / p. m. 12.45		—			—	—		12.50 / 1.20
Valle Eden	—	—		—	—		1.7		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.44		—			—	—		2.41
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.27		—			—	—		3.35
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.20
Achar	—	—		—	—		4.6		—			—	—		5.11
Cardoso	—	—		—	—		5.6		—			—	—		6.55
Kilómetro 288	—	—		—	—		5.50		—			—	—		7.35
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		6.20		—			—	—		—
Rio Negro S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		9 — (Lúnes y Juéves)
Molles	—	—		—	—		7.2?		—			—	—		9.35
Villasboas*	—	—		—	—		8.25		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.40		—			—	—		11 —
Durazno Ll. S.	—	—		—	—		8.50 / 9.25		—			—	—		11.19
Goñi	—	—		—	—		9.59		—			—	—		p. m. 12.35
Kilómetro 178	—	—		—	—		—		—			—	—		12.45
Sarandí Ll. S.	—	—		—	—		10.47 / 11.7		—			—	—		—
La Cruz	—	—		—	—		x 11.40		—			—	—		2.25
Florida Ll. S.	—	—		—	—		p. m. 12.10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		—		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			p. m. 4 —	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—			4.35	—		—
Rodriguez	—	6.45		—	—		—		—			5.5	—		—
Capurro	—	7 —		—	—		—		—			5.24	—		—
25 de Agosto Ll.	—	7.8		—	—		—		—			5.30	—		—
25 de Agosto S.	—	7.12		—	—		1.39		—			5.40	—		4.2
Santa Lucía Ll. S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—			5.45 / 6 —	—		4.31
Margat	—	7.37		—	—		2.9		—			x 6.19	—		5 —
Canelones Ll. S.	—	7.49 / 8.1		—	—		2.21 / 2.30		—			6.35 / 6.42	—		—
Juanicó	—	x 8.15		—	—		2.58		—			6.55	—		—
Progreso Ll.	—	8.25		—	—		3.13		—			7.15	—		—
Piedras Ll. S.	a. m. 6.15 / 6.53	8.29 / 8.38	—	a. m. 10.55 / 11.2	p. m. 2 — / 2.8		3.18 / 3.27	—	p. m. 1.55 / 5.2	p. m. 6 — / 6.7		7.22 / 7.30	p. m. 8.15 / 8.22	p. m. 9.20 / 9.27	5.47 (Martes y Viernes)
Independencia	7.5	8.45	—	11.12	2.16		3.38	—	5.10	6.15		x 7.40	8.30	9.35	—
Colon	—	—	—	—	—		—	—	—	—		—	—	—	—
Peñarol . . . S.	7. —	8.40	9.20	11.7	2.11	2 36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.22	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.21	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.1	9.39	11.32	2.36	2.58	4 —	4.39	5.30	6.35	6.49	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.44	7.—	8.11	9.—	10.8	6.59

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.4	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8.6	—
Peñarol		8.11	—
Treinta y Tres	Ll. S.	8.30 / 8.35	—
Toledo		x 8.52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10.2	—
Cazot		10.25	—
San Ramon	Ll. S.	11 — / x 11.35	—
Chamiso*		11.50	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25	—
Reboledo		1.15	—
Cerro Colorado		2 —	—
Mansevillagra		2.59	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS — ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7 —	—
Illescas		7.41	—
Mansevillagra		8.23	—
Cerro Colorado		9.11	—
Reboledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.17	—
Chamiso*		11.19	—
San Ramon	Ll.	x 11.35	—
San Ramon	S.	p. m. 12.5	—
Cazot		12.41	—
Santa Rosa		1.3	—
Sauce		1.28	—
Toledo		2.4	—
Treinta y Tres	Ll. S.	2.19 / 2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		2.58	—
Central	Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.31	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.41	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x 5.47
Peñarol		7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll. S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6.5 / x 6.10
Toledo		7.40	11.32	6.21
Suarez		7.54	11.44	6.36
Pando	Ll. S.	8.5 / 8.15	11.58 / 12.3	6.50
Olmos		8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9.10	—	—
Mosquitos		9.16	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.29	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10.5	—	—
Solís		10.41	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.2
Solís		—	—	2.?
Montes		—	—	3.2
Migues		—	—	3.5
Tapia		—	—	4.2
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2.5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3.10	5.7
Olmos		—	3.15	5.1
Pando	Ll. S.	8.25 / 8.40	3.21 / 3.29	5.2
Suarez		x 8.52	3.39	5.4
Toledo		9.5	3.49	5.5
Treinta y Tres	Ll. S.	9.10 / 9.20	4.4 / 4.15	x 6.1 / 6.1
Peñarol		9.25	4.29	6.2
Sayago		9.33	4.35	6.3
Yatay		9.39	4.39	6.5
Bella Vista		9.47	4.17	7 —
Central	Ll.	—	—	—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.17
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.10	—	6.1
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 11 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 21, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.





BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas —Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapla.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos . . . . . 3 »
» » 6 » » . . . . . 8 »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.
C. J. Nuttall.
GERENTE